



# INMIGRACION E IDENTIDAD

## La construcción del otro, la xenofobia y el problema de la inclusión en las aulas. Talleres en escuelas

### **i** Información general

#### **Síntesis**

Este Proyecto apunta a estimular actividades de extensión, entendidas como una acción crítica y participativa. Pretende promover en el ámbito educativo platense el abordaje de la problemática de la inmigración, la identidad y la discriminación como contenidos que atraviesan la formación de adolescentes a través de la metodología del aula-taller. Espera contribuir a formación ciudadanos y ciudadanas con actitud comprometida desde el contexto áulico con el entorno social global, entendiendo esta cuestión como constitutiva de la propia identidad de nuestra Ciudad. Propicia el diálogo de saberes fortaleciendo vínculos entre docentes y estudiantes del Liceo Víctor Mercante, junto a las comunidades educativas de La Plata. A su vez propone generar contenidos y producciones que actúen como transformadores de la realidad cotidiana en la que se desenvuelven las y los alumnos y docentes. Pretende desarrollar procesos de investigación-acción-reflexión para construir y consolidar conocimientos, destrezas, actitudes y valores, estableciendo redes solidarias entre quienes conforman el proyecto, como así también con otros actores de la comunidad escolar. Considera fundamental para todo lo expuesto, un trabajo de tipo interdisciplinario y para ello contamos con un equipo conformado por estudiantes y graduados de las carreras Historia y Geografía, Psicología, Antropología y Diseño en Comunicación Visual.

#### **Convocatoria**

Convocatoria Ordinaria 2018

#### **Palabras Clave**

Educación Media

Inclusión

Talleres

Derechos Humanos

Comunidades Migrantes

Discriminación

**Línea temática**EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

---

**Unidad ejecutora**Liceo Victor Mercante

---

**Facultades y/o colegios  
participantes**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
Facultad de Bellas Artes

---

**Destinatarios**

Destinatarios Directos:

- Comunidad educativa de escuelas del Partido de La Plata: se trabajará con estudiantes adolescentes, con una edad promedio entre los 12 y los 18 años de edad, pertenecientes a escuelas secundarias de gestión pública del partido junto a docentes y el resto de la comunidad educativa.
- Comunidad educativa del Bachillerato de Bellas Artes: se trabajará con estudiantes adolescentes entre los 12 y 18 años de edad del colegio de pregrado de la UNLP junto a docentes y el resto de la comunidad educativa.

Destinatarios Indirectos:

- Comunidad educativa del Liceo Víctor Mercante: se trabajará también con cursos de estudiantes adolescentes de este colegio, sus docentes y el resto de la comunidad educativa.
- 

**Localización geográfica**

- Colegio Liceo Víctor Mercante. (UNLP): Diagonal 77 N°352. La Plata (C.P 1900)
  - E.E.M. N° 20, "Mariano Moreno": Calles 71 y 115 s/n°.
  - E.E.M. N° 25 "Alicia Moreau de Justo": Calle 54 y 2 n° 355.
  - Colegio Bachillerato de Bellas Artes "Américo D' Santo" (UNLP): Calle10 N° 1472 e/ diagonal 78 y 63.
  - E.E.S. N° 11 "Juan Mantovani": Calle 526 y 24.
  - E.E.S.N° 46: Calle 12 y 68.
- 

**Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**

---

**Cantidad aproximada de destinatarios directos**

**Cantidad aproximada de destinatarios indirectos**400

---

**☰ Detalles**

---

**Justificación**

La propuesta apunta al abordaje de una problemática que atraviesa el desarrollo de las identidades y las formas de discriminación en el ámbito educativo, en este caso abordando principalmente la xenofobia .

Se inscribe en un modelo de extensión crítica comprometido con la búsqueda de una construcción de sociedad asentada en principios de igualdad e inclusión, promoviendo la mitigación de la xenofobia y la forma de contrarrestar los efectos de la discriminación en cualquiera de sus formas, en el contexto áulico. Freire (1984) considera a la extensión como "acto educativo" y, como tal, no debe incluir aquellas acciones que propongan una transmisión de saber- conocimiento que intenten imponer o manipular otros saberes. Como plantea el autor, la mera transmisión del saber domestica más que educar, salteando el proceso de construcción del conocimiento. En este sentido, este proyecto no se propone llevar soluciones, sino pensarlas junto a quienes son atravesados y se perciben vulnerados por situaciones de violencia como resultado de diversas formas de discriminación accionadas en los diferentes entornos, en este caso tomando la escuela como contexto de ejecución.

La recepción de poblaciones migrantes en Argentina ha sido permanente, aunque han variado los perfiles de las y los inmigrados como así también su procedencia, factores y motivaciones, habiendo ocurrido cambios cuantitativos a lo largo de la historia del país en torno a los siglos XX y XXI.

Esta realidad ha generado un complejo panorama socio-cultural en donde la discriminación hacia ciertos colectivos migrantes es un tópico ineludible que debe ser cuidadosamente abordado sobre todo en la escuela.

Se pretende instalar esta problemática en la agenda escolar desde una perspectiva interdisciplinar y de los Derechos Humanos, para seguir construyendo buenas prácticas en el contexto áulico.

La oportunidad de abrir el debate a través de talleres de reflexión como se intenta en este proyecto, propone la conjunción necesaria de capacidades, habilidades y predisposición de los actores para llevar a cabo una forma eficiente de desterrar la discriminación en la escuela, aunque sea una tarea compleja y ardua.

---

## Objetivo General

- Instalar en la agenda escolar la problemática de “la inmigración, la identidad y la discriminación” como eje transversal desde la perspectiva de los Derechos Humanos.
  - Fomentar cambios en las conductas de los diversos actores, que apelen a la sensibilización de la problemática de la discriminación en la escuela y su mitigación.
  - Promocionar la extensión a través del diálogo de saberes para la construcción conjunta de conocimientos interinstitucionales educativos del partido de La Plata, entre los niveles de grado y pre-grado.
  - Formar extensionistas de grado y de pre-grado, como así también constituir equipos de trabajo en las escuelas participantes, para que sean los mismos estudiantes y comunidad escolar los que continúen con la labor de concientización y visibilización de las problemáticas abordadas.
- 

## Objetivos Específicos

- • Incentivar el desarrollo de jornadas de discusión, reflexión y debate mediante los ejes temáticos centrales: inmigración- identidad- discriminación, con el fin de detectar prácticas y actitudes discriminatorias. Utilizar todos los recursos didácticos posibles para reconocer dichas actitudes, repensarlo crítica y sensiblemente, a fin de que se puedan desarrollar estrategias para hacerle frente y encontrar formas igualitarias e inclusivas de vinculación.
- • Elaborar material escolar para el abordaje de la problemática planteada: entre ellas, folletería, productos audiovisuales, encuestas, etc.
- • Visibilizar el racismo permitiendo poner en jaque la complicidad ante prácticas sociales racistas, que se dan tanto cuando se festejan estas acciones, como cuando se es testigo de estos hechos y se guarda silencio. Cada insulto o forma despectiva de referirse al otro esconde prejuicios y estereotipos que se repiten y están naturalizados. Cambiar de roles, ponerse en el lugar del otro, jugar con la mirada, combatir la violencia, la ignorancia o la indiferencia ayuda a visibilizar el prejuicio.
- • Establecer redes de intercambio entre autoridades, docentes y estudiantes para trabajar mancomunadamente en la construcción de conocimiento que apele a la transformación social.
- • Difundir y comunicar las actividades de extensión realizadas tanto dentro como fuera del ámbito escolar.
- • Diseñar indicadores que permitan medir y contextualizar el trabajo realizado por las instituciones y los actores participantes de esta propuesta.
- • Tomar conocimiento de las leyes internacionales en contra de los actos discriminatorios y más específicamente las que defienden los derechos de los migrantes,

son las únicas formas de desnaturalizar los prejuicios y la xenofobia, y éste es el objetivo del presente proyecto.

---

### **Resultados Esperados**

- Fomentar la participación comprometida de todos/as los/as docentes y de la comunidad educativa en general, para comprender la importancia y trascendencia que presenta el ámbito escolar para abordar las problemáticas que atraviesan a la escuela y a las y los adolescentes.
  - Colaborar en el aspecto vocacional de los/as destinatarios/rias del proyecto, quienes podrán desarrollar o reafirmar su interés por el estudio de los temas relacionados con el presente proyecto.
  - Propiciar la interculturalidad en el ámbito educativo.
  - Favorecer la inclusión y la no discriminación en la escuela, para que sea el lugar en donde las diferentes identidades puedan desarrollarse abiertamente.
  - Difundir los resultados de las actividades desarrolladas por el proyecto mediante la publicación en la página web: [www.lvm.unlp.edu.ar](http://www.lvm.unlp.edu.ar)
  - Elaborar Producciones audiovisuales, Folletos contra la discriminación.
  - Planificar y ejecutar Talleres itinerantes de difusión, reflexión y debate.
  - Diseñar estrategias para ampliar la cantidad de escuelas con las que desarrollar jornadas de reflexión y debate.
  - Confeccionar un Reservoirio de fuentes orales.
  - Jerarquizar las actividades de extensión en el nivel de pre grado de la UNLP.
- 

### **Indicadores de progreso y logro**

- Se estima un número aproximado de 600 los/as participantes en el proyecto, que surgen de los talleres y las jornadas realizadas en las escuelas destinatarias y en el colegio Liceo Víctor Mercante.
- Suman 7 (siete) en total, las disciplinas que están en continua interacción y diálogo de saberes para la concreción de los talleres de extensión, propiciando así la interdisciplinariedad.
- Se estima que son 12 las instituciones que intervienen en las actividades de extensión del presente proyecto, asegurando la diversidad de miradas y diálogo interinstitucional.
- Siendo que es el tercer año que este proyecto se desarrolla en la escuela, se ha podido comprobar que las actividades de extensión pueden ser paralelas a la educación formal y con resultados óptimos, incorporando la problemática de la discriminación a los contenidos

curriculares, haciendo efectiva la CURRICULARIZACION DE LA EXTENSION EN EL SISTEMA DE PRE GRADO.

---

## **Metodología**

El proyecto parte del supuesto que entiende como imperiosa la necesidad de romper con la tradicional estructura disciplinar del proceso de enseñanza-aprendizaje y estimular el abordaje de la problemática de la discriminación en la escuela, desde distintos campos académicos y de gestión institucional.

La metodología se apoya en el trabajo interdisciplinario para la elaboración de talleres que serán llevados a las escuelas participantes. La lectura de material bibliográfico, la capacitación durante seminarios internos y la participación en talleres de DDHH junto a las diversas miradas disciplinares, estimulan y motivan el proceso creativo de preparación de estas actividades.

Los talleres en las escuelas se desarrollarán en encuentros presenciales, en los que se registran las inquietudes entre el alumnado, se propicia el debate de ideas, la reflexión y la formulación de propuestas y alternativas concretas en relación con el tema abordado. Son coordinados por los miembros del equipo docente del Liceo Víctor Mercante. Los/as docentes y alumnos/nas de dicha Institución participan como colaboradores/as extensionistas.

Cada taller cuenta con instancias expositivas, de lectura y análisis del material bibliográfico que se pone a disposición de los/as destinatarios/rias, y de una actividad práctica específica. Se utiliza para ello material elaborado en instancias previas de investigación por el grupo de trabajo. La participación y la invitación a la reflexión son instancias indispensables en el proceso educativo. Otorgan la posibilidad de plantear, debatir e intercambiar, respecto de otras alternativas.

Las Jornadas introductorias de discusión, reflexión y debate entre las escuelas participantes serán en total 2(dos):

- 1ra Jornada: busca introducir el tema y la problemática con el fin de identificar prácticas discriminatorias. Se realizará en cada institución escolar y tendrá una duración de 2 horas reloj aproximadamente.
  - 2da jornada: con el fin de desarrollar estrategias y producciones propias y encontrar formas más igualitarias e inclusivas de vincularse. Se desarrollará en cada institución escolar y tendrá una duración de 2 horas reloj aproximadamente.
- 

## **Actividades**

- 1. Reuniones mensuales con el objetivo de intercambiar ideas, construir conocimiento y preparar las jornadas y talleres de reflexión en las escuelas.
  - 2. Búsqueda y análisis de material bibliográfico y adecuación de los mismos al nivel secundario. Lectura de material educativo en relación a la metodología de aula-taller y elaboración de materiales de trabajo para los/as destinatarios/rias de las jornadas (folletería, posters).
  - 3. Preparación de Seminario Interno para el equipo de trabajo.
  - 4. Seminario Interno de capacitación sobre la extensión universitaria, movilidad de la población, migraciones y discriminación.
  - 5. Talleres y Conversatorios sobre Derechos Humanos, con énfasis en Derechos de los/as Migrantes y la Ley Nacional de Migraciones 25.784. Estos son realizados por la Dirección Nacional de Pluralismo e Interculturalidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.
  - 6. Presentación del Proyecto en la Semana de Promoción de la Extensión.
  - 7. Reuniones del equipo de extensión con las autoridades de las escuelas participantes.
  - 8. Conformación de Comisiones de Trabajo por cada escuela destinataria e integradas por docentes y estudiantes.
  - 9. Jornadas y Talleres de Reflexión en las escuelas: Escuela de Educación Secundaria N° 11; Escuela de Educación Secundaria N° 46; Escuela de Educación Media N° 20; Escuela de Educación Media N° 25; Bachillerato de Bellas Artes y Liceo Víctor Mercante.
  - 10. Encuestas posteriores a cada Taller de reflexión a fin de sistematizar los resultados de estas actividades.
  - 11. Invitación a participar del proyecto a docentes y estudiantes de las escuelas destinatarias.
  - 12. Encuentro- Conversatorio con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a fin de reflexionar acerca de los mecanismos de intervención en casos de discriminación y xenofobia, como así también pautas para la formación de nuevos talleristas.
  - 13. Relevamiento fotográfico del proceso de trabajo. Producto audiovisual
  - 14. Redacción de informes parciales y finales.
  - Los recursos que se utilizan son de dos tipos: • Recursos humanos: el abordaje interdisciplinario de todo el equipo de extensión al igual que los/as docentes de las escuelas participantes, los/as ayudantes del área de informática de las escuelas, los/as preceptores/as, las autoridades, los/as bibliotecarios/rias y todos los/as estudiantes. • Recursos materiales: computadoras, proyectores, cámaras fotográficas o celulares, fotocopias, útiles escolares, láminas, material audiovisual.
-

## Cronograma

Meses	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reuniones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seminarios			X		X					
Talleres de Organismos				X			X			
Preparación de Talleres y lectura Bibliografía		X	X							
Reuniones con las escuelas participantes		X				X			X	
Jornadas de Talleres			X	X	X	X	X	X		
Participación en programas de radio y TV				X	X	X				
Trabajo de sistematización									X	
Evaluación							X	X	X	
Elaboración de Informes Parciales						X				
Elaboración de Informes Finales										X
Presentación de Documentos elaborados									X	x

## Bibliografía

Referencias Bibliográficas:

- FREIRE, P. (1984) "¿Extensión o Comunicación?". La concientización en el medio rural (1984) Siglo XXI Editores. Uruguay.

Bibliografía Consultada:

- BUJÁN, J.A. (Dir.) (2016). Migrantes y discriminación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI.
- BUJÁN, J.A. (Dir.) (2016). Derecho a la educación sin discriminación: guía temática. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI.



- CHACÍN, B. (2008). La generación del conocimiento en la extensión universitaria. Editorial de la UPEL-IMPM. Venezuela.
- CASTRO ESTRADA M. L. C. et al. (2016). Abrir las aulas: el vínculo entre docencia, investigación y vinculación comunitaria. En: Revista Brasileira de Educação. 21(66). Río de Janeiro. Disponible en: [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-24782016000300737&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1413-24782016000300737&script=sci_abstract&tlng=es)
- CONTRERAS, J. (Comp.) (1994). Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad. Madrid: Talasa.
- DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA 70 (2017). Poder Ejecutivo Nacional.
- FREIRE, P. (2009). Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. Argentina.
- INADI, 2016. Racismo y Xenofobia. Hacia una Argentina intercultural. Disponible en: <http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2016/03/racismo-y-xenofobia-hacia-una-argentina-intercultural.pdf>
- LEY DE MIGRACIONES 25871 (2003). Poder Ejecutivo Nacional.
- MAFFIA, Marta M. (2002). Dónde están los inmigrantes. Ediciones Al Margen. Argentina.
- MARMORA, Lelio (2003). Las políticas de migraciones internacionales. Madrid Ed. Paidós.
- MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA DE LA NACIÓN (2017). Resolución 249-2017. Disponible en: <http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-249-2017-ministerio-de-agroindustria>
- MENÉNDEZ, G. et al. (2013). Integración docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender. UNL. Argentina.
- NOVICK, S. (Comp.) (2015). Seminario Permanente de Migraciones: 20 años. Buenos Aires: Catálogos.
- IOÉ, C. (2000). Discriminación de los inmigrantes en el trabajo. En: Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, 16, 91-102.
- RIAGA, C. O., y RUBIANO, M. E. M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. En: Educación y Educadores, 14(2), 7.
- PENCHASZADEH, A.P. (2014). Política y hospitalidad. Disquisiciones urgentes sobre la figura del extranjero. Buenos Aires. Eudeba.
- SALGADO, Judith (2003). Discriminación, racismo y xenofobia. Revista Aportes Andinos N° 7. Globalización, migración y derechos humanos. Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/padh>
- TOMMASINO, H. y CANO, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de la República de Uruguay. En Revista Masquedós. N° 1, Año 1, (pp. 9-23). UNICEN. Tandil
- TOMMASINO, H. y CANO, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades, (67), 7-24. Distrito Federal. México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37344015003.pdf>
- ZAFFARONI, E. (1997). El racismo como estructura discursiva contra los derechos humanos. En: Dereito e Ciudadania. Año 1(2). (pp.: 113-124). Praia.

---

## **Sostenibilidad/Replicabilidad**

El Proyecto ha sido aprobado durante el ciclo lectivo 2016 y 2017 por el Banco de Evaluadores/as de la Secretaría de Extensión del Liceo Víctor Mercante. En el presente ciclo lectivo (2018) fue acreditado con subsidio del Banco de Evaluadores/as de la Secretaría de Extensión de la UNLP. Se han realizado numerosas actividades de extensión en el Colegio (LVM, UNLP), lo cual evidencia un fuerte compromiso y responsabilidad para abordar problemáticas sociales coyunturales.

Durante el año 2016, el proyecto estuvo enfocado en el abordaje de la cuestión de la inmigración, identidad y discriminación en la localidad de Berisso y se trabajó con la Escuela Media N° 3, participando activamente en la elaboración de documentos, encuestas, entrevistas y productos finales que fueron presentados en la Fiesta Nacional del Inmigrante.

Durante el año 2017, el equipo de trabajo decidió enfocarse en la cuestión de la discriminación en las comunidades migrantes en el Gran La Plata y trabajó especialmente con la Escuela de Educación Media N° 20, escuela de adultos que presenta un número importante del alumnado procedentes de países limítrofes.

Durante el 2018 el área de influencia del proyecto creció exponencialmente al incorporar a varias instituciones educativas, la EES N° 11, la EES N° 25, la EES N° 46 y la escuela de la Unidad 9. Algunas de estas instituciones se incorporaron por solicitud de sus directivos o docentes que participaron en talleres del proyecto en otras escuelas. Esta expansión nos habla de la importancia de la problemática abordada y la necesidad de tratamiento que existe en cada institución educativa.

La continuidad del proyecto está garantizada por la relevancia y el alcance de la problemática aquí presentada, cuya complejidad exige de años de trabajo y compromiso por parte de los actores intervinientes. Los/as estudiantes participantes irán variando a lo largo del tiempo, mientras los objetivos del proyecto si bien se podrán mantener, se propone una postura flexible con respecto a los mismos, esperando el continuo apoyo institucional.

La replicabilidad del proyecto se fundamenta en la problemática analizada, tanto de la inmigración como de la discriminación como temas que atravesaron la sociedad pasada y hoy lo hacen en nuestro presente.

Hasta el momento se realizaron las siguientes actividades:

- Se concretaron gran cantidad de talleres en diferentes escuelas y en el que participaron más de 700 estudiantes, junto al equipo de extensión, que reflexionaron y debatieron sobre la problemática de la discriminación.
- Se logró constituir un equipo de trabajo interdisciplinario, en donde el diálogo de saberes y la organización coordinada de actividades, se vio reflejada en los aportes productivos de parte de todos/as los/as integrantes, como así también el aumento de la demanda de jornadas en las escuelas intervinientes.

- La elaboración de un documento de trabajo entre el equipo de extensión y las escuelas intervinientes con el objetivo de compartir la experiencia y poder seguir llevando a cabo estas jornadas de reflexión, asegura la permanencia y la continuidad estas actividades más allá de la finalización del proyecto de extensión.
- 

## **Autoevaluación**

Si hacemos un análisis de las fortalezas, oportunidades y debilidades del desarrollo del proyecto, observamos que nuestra principal fortaleza es el esfuerzo cotidiano y el interés que despierta el tema tanto en los/as estudiantes como en los/as docentes que participan, como también la capacidad de autocrítica de estos últimos para rever errores y cuestionar las propias prácticas en el aula.

Destacamos como positivo que el proyecto ha permitido establecer vínculos con muchos/as docentes de las escuelas participantes, los cuales fueron recomendando el proyecto, por su singularidad, a docentes de otras escuelas, abriéndose el espectro de actuación del mismo.

Otro aspecto positivo reside en la realización de talleres y charlas organizadas y dictadas por los/as docentes del equipo de extensión, a modo de seminarios de capacitación para todos/as los/as integrantes del equipo. Se realizaron también dos encuentros con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Las principales oportunidades, que vienen desde afuera de la institución, están simbolizadas en todo lo que significa la aprobación de la Ley de Migraciones N° 25.871/04. La sanción de esta ley brinda las oportunidades necesarias para que las personas extranjeras puedan desarrollar sus actividades con ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Las más destacables “amenazas”, que vienen de la sociedad en la que está inserta la institución escolar, radican en la existencia de ideas y conductas prejuiciosas y discriminatorias que estigmatizan al “diferente” y obstaculizan el libre desarrollo de proyectos de vida personales. Dichas imaginarios repercuten en la escuela y son sostenidas por docentes y parte del alumnado, lo que contribuye a su reproducción. Entendemos que el espacio de la escuela puede ser tomado como una oportunidad y un desafío para el desarrollo de este proyecto, que busca desalentar aquellas conductas.

## Participantes

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Realini, Silvia Elena (DIRECTOR)	Liceo Victor Mercante (Profesor)
Carrera, Julian (CO-DIRECTOR)	Liceo Victor Mercante (Profesor)
Castaneda, Solange (COORDINADOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Zurita, Maria Delicia (COORDINADOR)	Liceo Victor Mercante (Profesor)
Tarquini, Maria Soledad (COORDINADOR)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Profesor)
Rossi, Eliana Noelia (PARTICIPANTE)	Facultad de Bellas Artes (Auxiliar)
Lanciotti, Maria Lujan (PARTICIPANTE)	Bachillerato de Bellas Artes - Americo D Santo (Profesor)
Pappier, Viviana (PARTICIPANTE)	Liceo Victor Mercante (Profesor)
Giacomin, Andrea Nieves (PARTICIPANTE)	Liceo Victor Mercante (Profesor)
Alfonso Perilla, Diana Carolina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Huarte, German Andres (PARTICIPANTE)	Bachillerato de Bellas Artes - Americo D Santo (Profesor)
Trofino, Matilde (PARTICIPANTE)	Liceo Victor Mercante (Profesor)
Sanguinetti, Laura (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Santángelo, Nicolás (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Fantini, Martina (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)
Frettes Arrúa, María Del Carmen Daiana (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
De La Canal, Rocio (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Alumno)

## Organizaciones

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
E.E.M. N° 20 "MARIANO MORENO"	La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Silvia Palomo, Directora
E.E.M. N° 25 "ALICIA MOREAU DE JUSTO"	La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Olga Mercedes Lanfranco, Directora
E.E.M. N° 11 "JUAN MANTOVANI"	La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Luchini Viviana Noemí, Director
ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA N° 46	La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Antonio Nicolau, Director
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PLURALISMO CULTURAL	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Organismo gubernamental nacional	Matias Manuele, Responsable área de capacitación